Asemaco
Asociación de Empresarios de Materiales para la Construcción de Galicia

//ABANCA

Galicia, 19 de Julio de 2017

SISTEMA CREDIASEMACO – APLAZOS

GUIA DE OPERATIVA Y PLATAFORMA ONLINE

ASEMACO Y ABANCA, presentan una nueva herramienta que facilita y agiliza la realización de las operaciones del Sistema Crediasemaco, dentro de la denominación APLAZOS a través de la Plataforma Online a la que se accede desde la Banca Electrónica de Empresas(BEE) en la Web: www.abanca.com.

Para Adherirse al nuevo Sistema, es preciso firmar el nuevo contrato de Adhesión, dirigiéndose a la oficina de ABANCA con la que se opera habitualmente. Quien todavía no lo haya hecho, recibirá estos días una comunicación informando de que el Servicio de Crediasemaco, sobre el que se venían realizando las solicitudes de financiación, **se reemplazará el 15 de Octubre.**

APLAZOS viene a sumar beneficios para los asociados, como la posibilidad de hacer seguimiento de las operaciones, el acceso 24 horas al día los 365 días a la semana, mayor agilidad en el cobro de las operaciones aprobadas, etc., y en ningún caso resta posibilidades, ya que todo el que así lo prefiera podrá seguir utilizando como hasta ahora la operativa telefónica existente, **siempre y cuando se adhiera al nuevo Servicio.**

DOS FORMAS DE REALIZAR UNA SOLICITUD DE FINANCIACIÓN:

1. **TELEFÓNICA:**
   Llamando al centro de autorizaciones (902 135 145 de lunes a sábado de 8.00 a 22.00h) y teniendo a mano un impreso de Solicitud/Contrato. Recibirán las instrucciones de forma telefónicas, **como hasta ahora.**

2. **TELEMÁTICA:**
   A través de la Web de ABANCA, accediendo a la Banca Electrónica de Empresas con las claves facilitadas al efecto. En este punto existen 3 pestañas:

Solicitud: Permite realizar las solicitudes de operaciones del Sistema Crediasemaco.
Seguimiento: Permite hacer un seguimiento de las operaciones iniciadas y retomar aquellas que hayan quedado pendientes por algún motivo.
Utilidades: Para dar de alta y baja de vendedores, modificar claves de acceso, código de usuario, etc. (el vendedor dado de alta no podrá acceder o realizar ninguna consulta u operación en las cuentas de la empresa solo tendrá acceso al apartado de "Aplazos = Sistema Crediasemaco").

- **Apartado Solicitud:** Exclusivo para clientes de ABANCA que deberán presentar su DNI.
  A continuación se indica en detalle la operativa para realizar una solicitud online para un cliente:

- **TECLEAR EL IMPORTE A FINANCIAR**
- **SELECCIONAR LA TARIFA**
- **INDICAR EL PLAZO**
- **TECLEAR EL DNI DEL CLIENTE**

DETALLE DEL PROCEDIMIENTO OPERATIVO PARA LA TRAMITACIÓN DE LAS OPERACIONES:

1. INTRODUCCIÓN DE DATOS:

Se asegurará de la identidad y capacidad legal del CLIENTE, exigiendo la presentación del N.I.F. **en vigor, del que habrá de obtener copia.** Si la identificación no resultase satisfactoria, el ESTABLECIMIENTO se abstendrá de realizar la operación.

2. AUTORIZACIÓN:

Imprimirá y entregará al CLIENTE la Información Previa reflejada en el documento tramitado.

Se introducirá el IBAN de la cuenta que le indique el CLIENTE, en la que domicilia el pago del préstamo y seguirá las instrucciones correspondientes para recoger la autorización del cliente y su firma
Imprimirá el contrato de préstamo, **cuando así se le indique, recogiendo la firma del cliente y a continuación le entregará al cliente su copia.**

3. SOLICITUD NO AUTORIZADA:

La no autorización de una solicitud no implica, necesariamente, su no aprobación sino que podría deberse a que la ENTIDAD necesite de información adicional sobre el Cliente.
En el caso de que el Cliente si desea continuar la operación, indicarle que tendrá que acudir a su oficina para continuar con el estudio.

Para ello, se le deberá de imprimir y entregar al Cliente el documento de SOLICITUD que aparecerá en la pantalla del Servicio, para que con ella acuda a su oficina, El ESTABLECIMIENTO podrá consultar en todo momento el estado de estas y las demás operaciones en el apartado de "Seguimiento" de la BEE/APLAZOS.

Si finalmente la operación resulta aprobada, el cliente volverá al comercio a finalizar su compra. Desde el apartado de "Seguimiento" de la BEE/ APLAZOS el Establecimiento podrá continuar la operación, siguiendo las instrucciones correspondientes para recoger la autorización del cliente y su firma y concluir el proceso de igual forma que si fuese aprobada en una primera oportunidad.

4. LIQUIDACIÓN DE LAS OPERACIONES AL ESTABLECIMIENTO:

ABANCA realizará el abono de la compra al establecimiento una vez recibida y comprobada la documentación a la que se refiere el siguiente apartado.
En el caso de que ABANCA disponga del teléfono móvil del cliente comprador en su base de datos se enviará un código SMS a éste previo a la firma del contrato. Si este código se introduce en la aplicación de APLAZOS, el abono de la compra al establecimiento se realizará en ese mismo momento, sin prejuicio de que una vez comprobada la documentación pueda anular la operación, retrocediendo el importe que le hubiera abonado, en caso de que detecte una actuación irregular o fraudulenta o no se haya aportado la documentación exigida con los requisitos convenidos.

5. ALTA DE VENDEDORES:

Dentro del Servicio APLAZOS / Utilidades es posible dar de alta a uno o más vendedores, empleados del Establecimiento, que podrán realizar y finalizar solicitudes de financiación a través del servicio APLAZOS así como consultar el estado de las mismas. El vendedor podrá también ver el estado de las contrataciones realizadas por otros vendedores dentro de su misma tienda. En ningún caso un vendedor tendrá acceso a las cuentas u otras relaciones del titular del contrato. El administrador custodio deberá acceder a "Utilidades / Alta vendedor" y dar de alta al vendedor con un código de usuario de su elección. Hecho esto el propio custodio recibirá un SMS en su móvil con el PIN para entregar al vendedor, que podrá si lo desea modificar usuario y pin cuando acceda al servicio en "Utilidades / Modificación de…". El custodio tendrá acceso a la información de todas las operaciones de financiación que se realicen por todos los vendedores dados de alta.

Asemaco
Asociación de Empresarios de Materiales para la Construcción de Galicia

//ABANCA

6. IMPORTANTE:

Recuerde que es imprescindible entregar en su oficina ABANCA:

1) Fotocopia del DNI del cliente
2) Copia firmada de la Información Normalizada Europea firmada por el Cliente.
3) Copia del contrato firmada por el Cliente, para la ENTIDAD

TARIFAS ESPECIALES DEL SISTEMA CREDIASEMACO PARA EMPRESAS ASOCIADAS

Dentro de la Operativa del Sistema Crediasemaco en la Plataforma Telemática APLAZOS, las Empresas Asociadas por el Convenio de ABANCA con ASEMACO, disfrutarán de unas tarifas especiales, la primera que es la habitual y ya conocida pero más económica que la vigente y la segunda que es de nuevo planteamiento con un carácter mixto en cuanto al reparto de los gastos de financiación siendo compartida con el cliente y que detallamos a continuación,

	PLAZO	IMPOR. MIN	IMPOR. MAX	COM. APERTURA CLIENTE	COSTE PARA EL ESTABLECIMIENTO
"APLAZOS" SIN INTERES PARA EL CLIENTE	3	150,00 €	10.000,00 €	0 €	1,00 %
	6				1,75 %
	9				2,50 %
	10				2,75 %
	12				3,25 %

CREDIAsemaco
//ABANCA